

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

37 *RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2026, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de suministro del medicamento exclusivo: Lebrikizumab (EBGLYSS). 1.ª Prórroga P. N. S. P. 14/2025.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa. Hospital Universitario “La Paz”.
 - c) Dirección de Internet del “perfil del contratante” Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>
 - d) Número de expediente: 1.ª Prórroga P. N. S. P. 14/2025.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Medicamento exclusivo: Lebrikizumab (EBGLYSS).
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33600000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación (si procede): No.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 683.760,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 310.800,00 euros.
 - IVA: 12.432,00 euros.
 - Importe total: 323.232,00 euros.
6. Formalización de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 5 de marzo de 2026.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 10 de marzo de 2026.
 - c) Contratista: Almirall, S. A.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 269.360,00 euros.
 - IVA: 10.774,40 euros.
 - Importe total: 280.134,40 euros.

Madrid, a 8 de junio de 2026.—El Director Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.
(03/9.610/26)

